



ACTA DE CONSTITUCIÓN
DEL COMITÉ POLÍTICO PROVINCIAL DE
CORONEL PORTILLO

En el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, del departamento de Ucayali, siendo las 12:00 horas del día 17 del mes de Setiembre del dos mil veintiuno, los afiliados correspondientes a la Provincia de **CORONEL PORTILLO**, del Departamento de Ucayali, del Movimiento Regional **Movimiento Verde de Ucayali**, actuando como Secretario de Actas, el señor Abdiel Jonan Perez Clotet, identificado con DNI N° 70359021, afiliado al Movimiento, cumpliendo con lo exigido por la Ley de Organizaciones Políticas N° 28094 y nuestro estatuto, se reúnen en asamblea los ciudadanos afiliados suscribientes y adherentes de la presente acta, con la finalidad de constituir el **Comité Ejecutivo Provincial de Coronel Portillo**, cuya sede se encuentra ubicada en Jr. Vargas Guerra 466, Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali-----

Se dio inicio al acto protocolar de instalación, con la entonación del Himno Nacional; acto seguido los afiliados presentes expresaron su adhesión al **acta de fundación del Movimiento**, así como al Estatuto, con lo que se dio por concluido el acto protocolar.-----

Acto seguido el señor señor Abdiel Jonan Perez Clotet, identificado con DNI N° 70359021, miembro afiliado del Movimiento Regional **Movimiento Verde de Ucayali**, hizo conocer la necesidad de elegir a los **directivos del comité Ejecutivo Provincial de Coronel Portillo** del Movimiento a fin de

La esperanza es verde



lograr la inscripción ante el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones, proceso electoral que se llevará a cabo por el Órgano Electoral que preside; por lo que se convocó a los afiliados participantes a elecciones para elegir directiva para el Comité Ejecutivo Provincial, los mismos que deben ser elegidos, con voto universal, libre, igual, voluntario, directo y secreto de los afiliados; procediéndose a recibir propuestas de candidatos a ocupar los cargos de **directivos para el Comité Ejecutivo Provincial de Coronel Portillo**, recibéndose la propuesta como única lista de miembros integrada por los siguientes afiliados: -----

1. Señor Luis Erasmo Pardo Martínez, identificado con DNI N°46211848, como Secretario Provincial para el Comité Ejecutivo Provincial de Coronel Portillo -----
2. Sra. Raysa Raquel Silva Figueroa, identificada con documento nacional de identidad N°47437083, como secretaria de la mujer y poblaciones vulnerables-----
3. Sr. Angel David Huamanchaqui Solorzano, identificado con documento nacional de identidad N° 75464037, como secretario de la Juventud-----
4. Sra. Jenifer López Tananta, identificada con documento nacional de identidad N° 63301363, como secretaria de asuntos medio ambientales-----



Propuesta, que fue secundada por otros afiliados; acto seguido, no existiendo más propuestas, se dispuso a llevar a adelante el acto electoral, en concordancia con lo dispuesto por la Ley de Organizaciones Políticas N° 28094, se procedió al acto de votación, aprobándose la propuesta formulada por la totalidad de los votos de los afiliados asistentes.-----
No formulándose observación alguna, se dio inicio al proceso electoral propiamente, por lo que se procedió a la instalación de un ánfora para recibir los votos de los afiliados asistentes, disponiéndose que se dé inicio al acto de votación, recibándose los votos de todos y cada uno de los asistentes a la asamblea, concluido el mismo sin que se haya registrado incidente alguno, se dio inicio al acto de escrutinio de los votos emitidos en presencia de los asistentes, mostrando a los asistentes cada voto contabilizado, habiéndose obtenido el siguiente resultado: 68 Votos válidos de los afiliados asistentes por la candidatura única a la **directiva y miembros para el Comité Ejecutivo Provincial de Coronel Portillo**, 0 votos nulos..., 0 votos en blanco, y 68 votos a favor, por lo que el resultado fue por unanimidad. No habiéndose registrado impugnación alguna, ni registrado incidente alguno, se dio por concluido a las 22:00 horas el acto de escrutinio; declarando como lista única y ganadora a los señores:

1. Señor Luis Erasmo Pardo Martínez, identificado con DNI N°46211848, como Secretario Provincial de Coronel Portillo -----



2. Sra. Raysa Raquel Silva Figueroa, identificada con documento nacional de identidad N°47437083, como secretaria de la mujer y poblaciones vulnerables-----
3. Sr. Ángel David Huamanchaqui Solorzano, identificado con documento nacional de identidad N° 75464037, como secretario de la Juventud-----
4. Sra. Jenifer López Tananta, identificada con documento nacional de identidad N° 63301363, como secretaria de asuntos medio ambientales-----

Disponiéndose además, que se remita el original de la presente acta a las autoridades políticas correspondientes para los fines pertinentes, firmando la presente acta los integrantes del Comité Electoral Regional dado fe de los resultados obtenidos y consignados. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité Electoral, el Sr. Abdiel Jonan Perez Clotet identificado con DNI N° 70359021; recibió la juramentación del **directivo y demás miembros para el Comité Ejecutivo Provincial de Coronel Portillo.** -

No habiendo otro punto que tratar se levantó la sesión, siendo las 23:00 horas del mismo día, aprobándose y firmándose a continuación el acta por todos los asistentes.